

Resolución de 18 de septiembre de 2023 de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo del concurso-oposición libre para cubrir plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo del personal técnico, de gestión y de administración y servicios laboral de la Universidad Politécnica de Madrid, convocado por Resolución de 9 de diciembre de 2021

Concluidas las actuaciones encomendadas a los Tribunales nº 1, 2, 4, 5 y 6 relativas a las pruebas selectivas del concurso-oposición para cubrir plazas vacantes en la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios laboral de la Universidad Politécnica de Madrid, por el sistema general de acceso libre, convocadas por Resolución Rectoral de 9 de diciembre de 2021 (BOCM nº 303 del 21 de diciembre),

VISTA la propuesta de los Tribunales nº 1, 2, 4, 5, y 6 de aquellos opositores que han superado el proceso selectivo, según lo dispuesto en el apartado 7.2 de las bases de la convocatoria, y la regulación contenida en el vigente Convenio Colectivo,

ESTE RECTORADO, en virtud de las competencias que le confiere el artículo 50.1, en relación con el artículo 3.2.j) de la Ley Orgánica 2/2023, de 21 de marzo, del Sistema Universitario (BOE de 23 de marzo), así como el artículo 65 de los Estatutos de esta Universidad,

RESUELVE

PRIMERO.- Publicar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo y proponer la adjudicación de los puestos de trabajo, según la relación que figura como Anexo a la presente Resolución.

SEGUNDO.- Abrir un plazo de veinte días naturales para que los aspirantes propuestos aporten los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, según lo establecido en la base 8 de la convocatoria.

Así mismo, los aprobados en los grupos de plazas 11, 12, 13, 26 y 29 deben presentar petición de destino por orden de preferencia entre los puestos ofertados en los citados grupos de plazas, de acuerdo con el Anexo V de las bases de la convocatoria.

TERCERO.- En el caso de que alguno de los aspirantes propuestos, dentro del plazo fijado, no presente la documentación, renuncie o no cumpla los requisitos exigidos, se propondrá la adjudicación del puesto al siguiente candidato según el orden de puntuación obtenido en la calificación global del proceso selectivo.

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/334D-4975-7774G4456P3051	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Guillermo Cisneros Perez - Rector - Rectorado	Firmado	19/09/2023 14:31:39
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

CUARTO.- La formalización de los contratos de trabajo de los aspirantes que han superado el proceso selectivo, siempre que reúnan los requisitos exigidos, se llevará a cabo en el plazo máximo de tres meses, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en la página web de la UPM.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, o bien directamente recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 18 de septiembre de 2023
EL RECTOR,

Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/334D-4975-7774G4456P3051	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Guillermo Cisneros Perez - Rector - Rectorado	Firmado	19/09/2023 14:31:39
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ANEXO

Relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo

(Resolución de 9 de diciembre de 2021)

GRUPOS DE PLAZAS	DENOMINACIÓN	NOPS	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	Grupo A, Nivel A1 - Titulado Superior. Periodista L900057	1º	VILLARRUBIA GARCÍA, CELIA	76,65
2	Grupo A, Nivel A2 - Titulado Superior. Periodista L900058	1º	VILLARRUBIA GARCÍA, CELIA	68,74
3	Grupo B, Nivel B1 - Titulado Primer Ciclo. Administración. L090001	1º	ALBURQUERQUE DEL HOYO, OLGA	71,86
4	Grupo B, Nivel B1 - Titulado Primer Ciclo. Informática L140040	1º	MORENO MONTES, FRANCISCO MANUEL	52,07
5	Grupo B, Nivel B1 - Titulado Primer Ciclo. Laboratorio L590014	1º	CUERVA GARCÍA, ALEXANDRA	72,41
6	Grupo B, Nivel B2 - Titulado Primer Ciclo. Laboratorio L030046	1º	VISCASILLAS MORILLO, MANUEL JOSÉ	47,47
7	Grupo B, Nivel B2 - Titulado Primer Ciclo. Biblioteca y Documentación L030014	1º	MATEOS RODRÍGUEZ, MARÍA ALMUDENA	73,80
8	Grupo B, Nivel B2 - Titulado Primer Ciclo. Laboratorio L040018	1º	SORIANO BARTOLO, ABILIA	59,95
9	Grupo B, Nivel B2 - Titulado Primer Ciclo. Laboratorio L140010	1º	GARCÍA DEL CID RODRÍGUEZ, Mª AMOR	68,90
10	Grupo B, Nivel B2 - Titulado Primer Ciclo. Prevención de Riesgos Laborales. L900153	1º	DÍAZ MORENO, BENITO	83,73



GRUPOS DE PLAZAS	DENOMINACIÓN	NOPS	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
11	Grupo C, Nivel C1 - Técnico Especialista I. Administración L060024 - L090036 L140028 – L900061	1º	BLANCO LOBO, MARÍA DEL PILAR	74,33
		2º	BORRÁS LÓPEZ, MERCEDES	72,99
		3º	SALVADOR GARCÍA, MARINA	61,39
		4º	MORUECO MORENO, HÉCTOR	58,45
12	Grupo C, Nivel C1 – Técnico Especialista I. Informática L100025 – L100026	1º	ROMERO ESTEPA, JUAN ANTONIO	66,37
		2º	MORENO MONTES, FRANCISCO MANUEL	66,27
13	Grupo C, Nivel C1 – Técnico Especialista I. Artes Gráficas L200071 – L200073 L590043	1º	GÓMEZ AGUDO, ISRAEL	66,35
		2º	MANJARÍN HARO, LAURA	65,83
		3º	MATÉ CORRALES, MANUEL CARLOS	57,35
14	Grupo C, Nivel C1 - Técnico Especialista I. Biblioteca y Documentación L200058	1º	HIDALGO SUÁREZ, SILVIA	85,85
16	Grupo C, Nivel C1 - Técnico Especialista I. Laboratorio L130013	1º	GÓMEZ MUÑOZ, CELIA	74,51
17	Grupo C, Nivel C1 - Técnico Especialista I. Laboratorio L130070	1º	ENRÍQUEZ BERNAL, NOEMÍ	77,82
20	Grupo C, Nivel C1 - Técnico Especialista I. Laboratorio L200003	1º	RODRÍGUEZ BERTOS, SILVIA	78,51

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/334D-4975-7774G4456P3051	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Guillermo Cisneros Perez - Rector - Rectorado	Firmado	19/09/2023 14:31:39
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



GRUPOS DE PLAZAS	DENOMINACIÓN	NOPS	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
21	Grupo C, Nivel C1 - Técnico Especialista I. Laboratorio L200006	1º	MARTÍN DEL PUERTO, MARÍA	78,68
22	Grupo C, Nivel C1 - Técnico Especialista I. Laboratorio L200033	1º	GARCÍA DE BLAS GONZÁLEZ, M ^a BLANCA	83,59
23	Grupo C, Nivel C1 - Técnico Especialista I. Laboratorio L200051	1º	SÁNCHEZ CAMPANERO, MARINA	58,24
24	Grupo C, Nivel C1 - Técnico Especialista I. Laboratorio L200078	1º	VELASCO MUÑOZ, BEATRIZ	85,90
26	Grupo C, Nivel C1 - Técnico Especialista I. Oficios. Carpintero L050080 – L100034	1º	ALONSO SÁNCHEZ, JESÚS MIGUEL	66,65
		2º	MARTÍN JIMÉNEZ, JESÚS	66,55
27	Grupo C, Nivel C1 - Técnico Especialista I. Oficios. Jardinero L140038	1º	SÁNCHEZ-CUENCA RODRÍGUEZ, ANA	82,64
28	Grupo C, Nivel C1 - Técnico Especialista I. Oficios. Pintor L610005	1º	EXPÓSITO RUIZ, FRANCISCO JAVIER	73,02
29	Grupo C, Nivel C2 - Técnico Especialista II. Administración L560016 – L900091 L900092	1º	AGUADO YAGÜE, JUAN DOMINGO	65,50
		2º	BORRÁS LÓPEZ, MERCEDES	65,01
		3º	GIL MANCHA, MARÍA ISABEL	64,67
31	Grupo C, Nivel C2 - Técnico Especialista II. Mantenimiento especializado. Electricista L590026	1º	SALTO LÓPEZ, JOSÉ CARLOS	82,05
34	Grupo C, Nivel C3 - Técnico Especialista III. Laboratorio de Medios Audiovisuales L030065	1º	ESPAÑOL MARTÍN, JOSÉ MARÍA	74,59



GRUPOS DE PLAZAS	DENOMINACIÓN	NOPS	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
35	Grupo C, Nivel C3 - Técnico Especialista III. Mantenimiento. Mantenimiento Polivalente L060047	1º	SALTO LÓPEZ, JOSÉ CARLOS	62,77
36	Grupo C, Nivel C3 - Técnico Especialista III. Servicios e Información. Cap. de Medios Audiov. L540020	1º	GARCÍA-ROJO DUEÑAS, NATALIA	69,15
37	Grupo C, Nivel C3 - Técnico Especialista III. Servicios e Información. Mantenimiento Polivalente L130060	1º	HERMOSILLA GARCÍA, VANESSA	66,00
38	Grupo C, Nivel C3 - Técnico Especialista III. Mantenimiento. Jardinero L900186	1º	SÁNCHEZ-CUENCA RODRÍGUEZ, ANA	79,20
39	Grupo D - Técnico Auxiliar Vigilancia y Control L130048	1º	HERRANZ BRAVO, FELIPE	85,09
40	Grupo D - Técnico Auxiliar Servicios e Información L140089	1º	INIESTA HORTELANO, MARÍA CARMEN	86,88

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/334D-4975-7774G4456P3051	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Guillermo Cisneros Perez - Rector - Rectorado	Firmado	19/09/2023 14:31:39
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		